

Calendario del proceso de admisión

FECHA	ACTUACIÓN
Del 4 al 14 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes para el bloque I y el bloque II.
13 de septiembre	Fecha tope para la matriculación de alumnado repetidor.
15 de septiembre	Publicación de baremo provisional del alumnado del bloque I por los centros educativos, especificando las peticiones excluidas.
15 y 18 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional del alumnado del bloque I dirigidas a la dirección del centro educativo correspondiente
21 de septiembre	Baremo definitivo y publicación, por parte de los centros educativos del listado de solicitudes de candidatos del bloque I adjudicadas y no adjudicadas en primera opción, especificando las peticiones excluidas.
	Publicación por los centros educativos del baremo provisional del alumnado del bloque II
21, 22 y 25 de septiembre	Plazo de matriculación de alumnado del bloque I adjudicado en primera opción.*
21 a 25 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional del alumnado del bloque II dirigidas a la dirección del centro educativo correspondiente
28 de septiembre	Adjudicación de las personas solicitantes del bloque I en todas las opciones
Del 28 y 29 de septiembre	Solicitantes: Matrícula del alumnado del bloque I adjudicado en todas las opciones.*
3 de octubre	Publicación por los centros educativos del baremo definitivo del alumnado del bloque II
5 de octubre	Adjudicación en todas las opciones de las personas solicitantes del bloque II.
Del 5 y 6 de octubre	Matrícula del alumnado del bloque II.*

* En el caso de que los solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.